

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL
ECUADOR SONOTEC S.A.
CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 13 de Marzo de 2020, a las 11H00, en Urb. La Viña. Sector Viña del Rio, Lote J8, se encuentra el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, el señor Daniel Mauricio Pazmiño Borja y la señora Kamy Violeta Arévalo Vizcaino, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de **SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el siguiente cuadro:

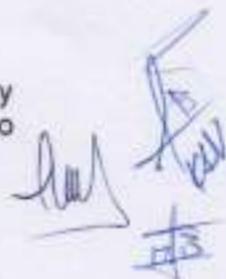
ACCIONISTA	CAPITAL (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE
<i>Kamy Violeta Arévalo Vizcaino</i>	<i>USD \$ 400</i>	<i>400</i>	<i>2%</i>
<i>Jaime Alejandro Alberto Borja Plata</i>	<i>USD \$ 18.800</i>	<i>18.800</i>	<i>94%</i>
<i>Daniel Mauricio Pazmiño Borja</i>	<i>USD \$ 800</i>	<i>800</i>	<i>4%</i>
TOTAL	USD \$ 20.000	20.000	100%

Además se cuenta con la presencia de la Comisaria de la Compañía, la Señora Paola Urbina Semblantes.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Ratificar el nombramiento del Comisario, la Señora Paola Urbina Semblantes.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
5. Nombramiento de la Comisaria.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa El Sr. Jaime Alejandro Alberto Borja Plata como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Arq. Mauricio Pazmiño.



Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, la Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra a la Gerente General, Karmy Violeta Arévalo Vizcaino, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2019. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Ratificar el nombramiento del Comisario, la Sra. Paola Urbina Semblantes.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente de la compañía propone ratificar el nombramiento de la Sra. Paola Urbina Semblantes como Comisaria de la compañía para el ejercicio 2019. Sometido que fue a votación, los accionistas aprueban la propuesta del Presidente.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. La Comisaria pone en conocimiento su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

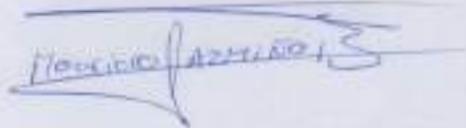
Toma la palabra el Presidente, quien mociona mantener a la Sra. Paola Urbina Semblantes como Comisaria para el año 2020. La Junta de Accionistas decide designar a la Sra. Paola Urbina Semblantes como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020 por el periodo de un año.



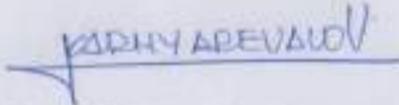
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 12H45.



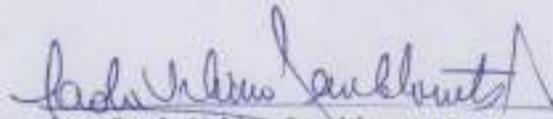
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
Accionista / Presidente



Daniel Mauricio Pazmiño Borja
Accionista/ Secretario



Karmy Violeta Arévalo Vizcaino
Accionista



Sra. Paola Urbina Semblantes
Comisaria